

Item del gasto el papel sellado q^{de}
comune esta villa annualmente, de
Alfaro Capitan y de otras cosas
de un gasto de el dho. dho. y
de otras q^{de} en que se incluyen de
ta 13 de su condiccion 219.

Item de la villa para el gasto
de las cosas annualmente de su
dho. dho. 214.

Item de la villa para el
anual de la casa Capitan en su
por el dho. p^{de} dho. y dho. 215.

Item mismo de la villa para
para la obra de la casa Capitan por
esta amenazando de la que ac
cuanto de su 2

tambien tiene participacion en la
de la villa el dho. dho. de la dho. y
de la dho. de la dho. y
de la dho. 2

Item mismo de la villa para
la annualmente de su dho. de la
publica y gastos como son en el
de la dho. de la dho. de la dho.
de la dho. de la dho. de la dho.
y de la dho. que no puede tener afor
mal regulacion por que son mas o
menos segun las circunstancias de
los tiempos y averidas 2

Que es todo lo que se expone e
informar esta villa en el asunto de que trata el
de las dho. de la dho. de la dho. de la dho.